

RESOLUCIÓN N° 203.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN CATEGORÍAS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 06 de marzo de 2026.

VISTO:

La Resolución SENAVE N° 015 de fecha 11 de julio de 2025, la Resolución SENAVE N° 709 de fecha 30 de diciembre de 2025; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución SENAVE N° 015 de fecha 11 de julio de 2025, se asignan funciones a la señora María del Carmen Berni Flores, con C.I. N° 1.201.180, como Directora General de la Dirección General Técnica.

Que, por Resolución SENAVE N° 709 de fecha 30 de diciembre de 2025, se asignan funciones al señor Ángel Iván Espinoza Mendoza, con C.I. N° 4.997.594, como Titular de la Secretaría de Planificación.

Que, se encuentra vacante la categoría B17 – *Director General*, con línea presupuestaria 2,000 en el Anexo del Personal del SENAVE.

Que, se encuentra vacante la categoría B23 – *Director*, con línea presupuestaria 6,000 en el Anexo del Personal del SENAVE.

Que, es necesario asignar categorías acordes a las funciones que cumple cada servidor público del SENAVE.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes; ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.


Lic. Alex Martinez
Encargado de Despacho
Secretaría General
SENAVE



RESOLUCIÓN N°⁹⁰³.....-

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN CATEGORÍAS A FUNCIONARIOS DEL
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
(SENAVE)”.**

-2-

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ASIGNAR categorías a funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

C.I.	Nombres	Apellidos	Cat.	Denominación	Asignación	Línea
1.201.180	María del Carmen	Berni Flores	B17	Director General	Gs. 15.000.000	2,000
4.997.594	Ángel Iván	Espinoza Mendoza	B23	Director	Gs. 11.300.000	6,000

Artículo 2°.- ESTABLECER que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, será responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3°.- DISPONER que la presente resolución rige a partir del 01 de marzo de 2026.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE**

RS/am/cg



**Lic. Alex Martínez
Encargado de Despacho
Secretaría General
SENAVE**